

Tespacio 218

ESPACIO218 es un proyecto nuevo que se materializa en un momento inédito en la historia de Chile, iniciado con los movimientos sociales, que tienen dos hitos más recientes, pero que se enmarcan en años de luchas. Nos referimos al mayo feminista de 2018 y a la revuelta social de octubre de 2019 que impulsó un proceso constituyente para terminar con la constitución dictatorial.

En atención al contexto social y al lugar en el que se emplaza el espacio, planteamos un eje curatorial que se vincula críticamente con lo anteriormente mencionado. Desde allí surgió la idea del descentramiento, que remite a una actuar no regulado a priori, empírico, capaz de vincularse con el entorno.

DESCENTRAR es una propuesta amplia que invita a cuestionar desde lo artístico, las nociones de centro y periferia, que son recurrentes en la producción del arte contemporáneo global, y que en Chile han sido determinantes en las narrativas construidas desde los setenta hasta nuestros días. Al ubicarse en el centro de Santiago, capital de un país excesivamente centralista, este programa curatorial busca complejizar lo que entendemos por periferias, desde un trabajo encarnado y contextual.



La Plaza de Armas no es un centro político ni financiero, sino que un núcleo donde se construyen principalmente relaciones humanas, fenómeno que le da una identidad histórica continua, independiente de los cambios en su morfología, ya que nunca ha dejado de ser un lugar de encuentro: ¿Cómo puede el arte contemporáneo hacerse parte de estas lógicas?

La plaza no ha sido un espacio ajeno para el arte, diversos artistas la han intervenido y trabajado en ella, por eso es que el programa comienza con quienes se han interesado en este territorio y sus características con anterioridad a Espacio218, para que paulatinamente podamos insertarnos y desarrollar un lugar crítico que propicie reflexiones a través de la visualidad.

DESCENTRAR

Solution Convocatoria 2022



Pueden participar chilenxs y extranjerxs, con o sin
formación académica, en la medida
en que acrediten cierta experiencia en el
campo artístico y/o como investigadores.
Pueden provenir desde distintas áreas como artes
visuales, artes escénicas, producción audiovisual,
música, artesanía, poesía, arquitectura, manteniendo
como eje la visualidad. Para el caso de colectivos de

arte o equipos de trabajo, podrá postular un máximo de dos personas, que serán representantes de sus colectivos.

La duración de cada residencia será establecida en el convenio de colaboración que suscriban lxs residentxs y el programa. Esto será definido caso a caso. La duración mínima es de tres (3) semanas y máxima de cinco (5) semanas, a la que se suma una (1) semana de exposición. En este periodo lxs residentes dispondrán del espacio como habitación y taller de trabajo.

Durante estas semanas podrán desarrollar su proyecto individualmente, pero también participar de
encuentros con especialistas, instancias de intercambio de experiencias y conocimientos con distintas audiencias. Se espera que se realicen por lo
menos dos actividades abiertas al público, una de
ellas obligatoriamente al final de la residencia (semana de exposición). Esta actividad tendrá como objetivo exhibir el trabajo desarrollado durante la estadía
en el departamento, así como también reflexionar respecto al proceso llevado a cabo en el
lugar.

Santiago, Chile

DESCENTRAR

□ Convocatoria 2022

ESPACIO218
Portal Fernández Concha
Depto 218
Plaza de Armas

DESCENTRAR

□ Convocatoria 2022

Las exposiciones temporales dedicadas a las artes visuales, no vinculadas a residencias, tendrán una duración de tres (3) semanas y contarán con al menos una actividad, lo que se estipulará en el convenio de colaboración.

El espacio se abre a realizar actividades públicas como talleres, conversatorios, ciclos de performance, poesía, música y cine para los cuales se mantendrá una convocatoria permanente.

Pueden participar chilenxs y extranjerxs, con o sin formación académica, en la medida en que acrediten cierta experiencia en el campo artístico y/o como investigadores. Pueden provenir desde distintas áreas como las anteriormente mencionadas manteniendo como eje la visualidad.

El Portal Fernández Concha es un espacio donde conviven diversas actividades que utilizan los espacios públicos y privados del edificio según sus lógicas y necesidades. Entre otros, existen restaurantes, oficinas, joyerías, prostíbulos, departamentos residenciales, hostales y talleres.

En el caso de encaminar un proceso de trabajo comunitario, este debe ser entendido como una colaboración conjunta, lo que implica hacer partícipe a lxs involucradxs en las distintas etapas de concepción, desarrollo y materialización de las propuestas. Espacio218 y su curaduría Descentrar apuestan por el trabajo colaborativo y contextual.

ESPACIO218 Portal Fernández Concha

Depto 218

Plaza de Armas

ernández Concha es un espacio iven diversas actividades que pacios públicos y privados del sus lógicas y necesidades.

OOLIOLILULIU

- → Alojamiento en el departamento 218 del Portal Fernández Concha, habilitado con servicios básicos (1 habitación, trabajo habilitado con internet).
 - CLP de honorarios; 300.000 CLP para de ESPACIO218.
 - - Coordinación de encuentros con artistas, curadores e investigadores afines a la propuesta artística a desa-
 - ≥ El espacio del departamento se entrega en condiciones óptimas de aseo y mantención, las mismas en las que debe ser devuelto.
 - ≥ Existe la posibilidad de intervenir el espacio físico del departamento, siempre y cuando sea aprobada por el equipo ESPACIO218. Esto deberá ser notificado y autorizado por escrito vía correo electrónico.

- baño, cocina-comedor y espacio de
 - → Financiamiento que incluye 300.000 producción de obra inédita y 150.000 CLP de gastos operacionales a cargo
 - Traslado para viajes interregionales.
 - - rrollar durante la residencia.

- **DESCENTRAR** □ Convocatoria 2022
- ESPACIO218 Portal Fernández Concha Depto 218 Plaza de Armas

Santiago, Chile

LA RESIDENCIA NO INCLUYE:

- Costos de viajes internacionales (desde el extranjero a Chile).
 - ➤ Visas u otros costos de ingreso al país. Cada participante deberá ser responsable de obtener la documentación necesaria para entrar a Chile.
 - ≥ Seguro de viaje y/o salud para residentes extranjerxs. Es requisito contar con estos seguros.

Plazo postulación 12 de enero - 25 de marzo

Santiago, Chile

Todxs lxs interesadxs en participar del programa de residencias deberán enviar los siguientes documentos al correo equipo@espacio218.com:

- Propuesta preliminar de trabajo que incluya una carta de intención (máximo 1 carilla) junto al material complementario que el postulante considere relevante para comunicar su propuesta. Todo debe ser adjuntado en formato PDF.
 - Portafolio de trabajos que den cuenta de la trayectoria. Esto puede incluir registros fotográficos y audiovisuales, portadas de libros o artículos, guiones, catálogos de exposiciones, entre otros. Estos materiales deben ser incorporados en un solo archivo digital en formato PDF.

Se notificará a los postulantes de la recepción de sus propuestas en un plazo no superior a 5 días hábiles. En dicha notificación se informarán las fechas de publicación de los resultados del proceso de selección de las propuestas finalistas.

Tras la recepción de las propuestas, el comité seleccionador podrá declarar fuera de concurso a todo proyecto que no se ajuste a las instrucciones o normas establecidas en el presente documento. De la misma forma, el envío de documentos que no cumplan con las condiciones exigidas en las bases concursables será también motivo de exclusión. El fallo del comité seleccionador será definitivo e inapelater ble y su acatamiento será obligatorio para los concursantes.

ESPACIO218
Portal Fernández Concha
Depto 218
Plaza de Armas

DESCENTRAR Solution Convocatoria 2022

Plazo postulación

12 de enero - 25 de marzo

ESPACIO218
Portal Fernández Concha
Depto 218
Plaza de Armas

Santiago, Chile

- ➤ Financiamiento que incluye 300.000 CLP de honorarios y 250.000 CLP de gastos operacionales a cargo de ESPA-CIO218.
- Substitution de la constitution de la constitu
- ≥ El espacio del departamento se entrega en condiciones óptimas de aseo y mantención, las mismas en las que debe ser devuelto.
- Existe la posibilidad de intervenir el espacio físico del departamento, siempre y cuando sea aprobada por el equipo Espacio218. Esto deberá ser notificado y autorizado por escrito vía correo electrónico.
- ≥ ESPACIO218 se compromete a la gestión de producción de la exposición y su difusión en medios y redes sociales.



¿CÓMO POSTULAR?

Todxs lxs interesadxs deberán enviar los siguientes documentos al correo equipo@espacio218.com

Propuesta de exhibición que considere las obras y el montaje o intervención en el espacio, además de un texto teórico (máximo 1 carilla) que se relacione con el eje curatorial. Todo debe ser adjunto en un solo PDF. Portafolio de trabajos que den cuenta de la trayectoria. Esto puede incluir registros fotográficos y audiovisuales, portadas de libros o artículos, guiones, catálogos de exposiciones, entre otros. Estos materiales deben ser incorporados en un solo archivo digital en formato PDF.



ESPACIO218 Portal Fernández Concha Depto 218 Plaza de Armas

Santiago, Chile